

Municipalidad de Momostenango Departamento de Totonicapán

2da. avenida 1-99 zona 1, Momostenango, Totonicapán. PBX: 7790-9595

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPAL DE MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

CERTIFICA:

Que durante el mes de <u>ENERO</u> del año dos mil veintitrés, la Municipalidad de Momostenango, No erogó fondo del presupuesto para sufragar gastos en concepto de becas, al que se refiere el numeral 15 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

"Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos".

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

F)

Manuel Tix Yac

Director Financiero Municipal